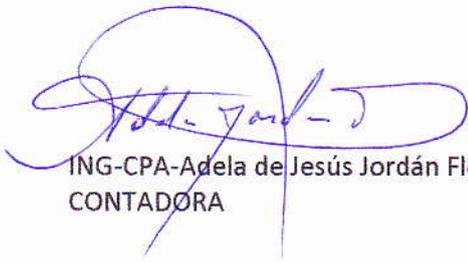


**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.**-Se cumplen con lo dispuesto por la Administración tributaria en la fecha determinada de acuerdo al Noveno Dígito del RUC, Anexo retenciones en la fuente-Declaración del Impuesto a la renta Sociedades, Declaración de retención en la fuente-Declaración mensual del Iva.

**RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.**-Los ingresos se reconocen con base al principio de realización esto es cuando los bienes o servicios son entregados o prestados.

**RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS.**- Los gastos se reconocen cuando ocurren en base a acumulación del devengo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Adela de Jesús Jordán Flores', is written over the typed name and title.

ING-CPA-Adela de Jesús Jordán Flores  
CONTADORA

EMPRESA: GESTION S.A.  
RUC: 0992271507001  
EXPEDIENTE: 109921  
EJERCICIO ECONOMICO: AÑO 2014

## NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### INFORMACION GENERAL

GESTION S.A Tiene su domicilio principal en PANAMA 321 Y THOMAS MARTINEZ

Actividad principal ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION EN GENERAL.

#### ACCIONIONISTA:

Maria deL Pilar Arosemena	5% Aportación
Inmobiliaria El Carmen Cia. Ltda.	795% Aportación

Por lo tanto los estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes.

#### PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLE:

Periodo Contable: Del 1ra de Enero al 31 de Diciembre 2014

UNIDAD MONETARIA: De acuerdo con las disposiciones legales se ha utilizado la moneda en curso legal en el País, por lo que los Estados Financieros están expresados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América.

CUENTAS POR COBRAR.-La política de la empresa es servicios de Contado. Por lo que no existen riesgos financieros.

#### ACTIVO FIJO.-

El costo del terreno al costo razonable.

OBLIGACIONES CON TERCEROS.-nuestra empresa es de bienes y servicios todo de contado.

OBLIGACIONES LABORALES.-La empresa a su personal contratado cancela oportunamente las obligaciones y prestaciones sociales a los empleados, provisionando mes a mes los beneficios como son Décimo Tercer sueldo-Décimo Cuarto sueldo-Fondo de Reserva y vacaciones, y reparto de utilidades.